

Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Edificación, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Edificación, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-RM-LPN-ED-23-022

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato; siendo las **11:30** horas del día **15 de diciembre del 2023**, una vez realizada la visita al sitio de los trabajos, prevista en las Bases de la **Licitación Pública Nacional** número **MIG-DGOP-RM-LPN-ED-23-022** para la adjudicación de la obra "**Proyecto integral para la construcción de cubierta norte, fachada y obra complementaria, en el Estadio Sergio León Chávez, en Irapuato, Gto.**", procedemos a celebrar la **Junta de Aclaraciones** y para tal efecto nos constituimos en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas, por parte de la convocante **Eduardo Alejandro Ayala García y José Gerardo León Arredondo, Supervisor Interno de Proyecto y Obra, respectivamente**, Claudia Salas Galván, Subdirectora de Costos; Ma. Guadalupe Campos Campos, por parte de la Subdirección de Concursos y Contratos; y por los licitadores que al final de la presente se asentarán sus nombres; y la empresa por la que comparecen, para lo cual procedemos a pasar lista a los licitadores presentes, acto continuo, el desarrollo de esta junta se efectuará bajo los siguientes términos:

Como primer punto se atenderán las preguntas presentadas por los licitadores en este acto las que en líneas posteriores se citarán, y como segundo punto se efectuarán las aclaraciones por parte de la convocante.

PRIMER PUNTO:

Atención a preguntas registradas durante la junta de aclaraciones:

Metales Laminados Aparmex, S.A. de C.V.

1. Se solicita que el anticipo sea del 50%, debido a la magnitud de la obra y la cantidad de materiales a suministrar.

Respuesta: Es procedente y la Dirección de Edificación emitirá la justificación correspondiente.

Consortio Ingenieros de Guanajuato, S.A. de C.V.

No tiene preguntas.

Las respuesta(s) a lo(s) cuestionamiento(s) de las empresas participantes, son atendidas directamente por las áreas técnicas correspondientes, participantes y firmantes en la presente junta de aclaraciones.

SEGUNDO PUNTO:

Se establecen las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

1. Se les informa que los actos de **Presentación y Apertura de Propuestas así como el Fallo** se modifica la fecha establecida en la Convocatoria de la presente Licitación para quedar de la siguiente manera:

Presentación y Apertura de Propuestas **martes 26 de diciembre del 2023** **a las 9:00 hrs.**
Fallo para la Adjudicación del contrato **jueves 28 de diciembre del 2023** **a las 13:30 hrs.**

2. Se les recomienda de manera general que atiendan los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de su propuesta.

Se le cuestiona al participante si tiene alguna pregunta por manifestar, precisando que la presente junta de aclaraciones es el último momento para realizar aclaraciones, quien manifiesta no tener dudas al respecto.

Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Edificación, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Edificación, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-RM-LPN-ED-23-022

Sin más que asentar se cierra la presente siendo las **11:40 horas** del día citado al rubro, firmando al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Por la convocante

Eduardo Alejandro Ayala García

Supervisor Interno de Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas

José Gerardo León Arredondo

Supervisor Interno de Obra de la Dirección General de Obras Públicas

Claudia Salas Galván
Subdirectora de Costos

Ma. Guadalupe Campos Campos
Subdirectora de Concursos

Por los licitadores:

Metales Laminados Aparmex, S.A. de C.V.

Consorcio Ingenieros de Guanajuato, S.A. de C.V.

Por el Gerenciamiento del Proyecto integral del Estadio:

Raúl Silva Ávila

Manuel Enrique Acosta Coreño
